



SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES  
DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL

# **Informe de Seguimiento al 30 de Junio de 2015 Sistema Egresado de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo Programa de Mejoramiento de la Gestión**

## **REDES ASISTENCIALES**

**Nombre del Servicio: Subsecretaría Redes Asistenciales, Ministerio de Salud**

**Año programático: 2015**

**Fecha de aprobación del Informe de Seguimiento: Agosto 2015**

## Índice de Requisitos Técnicos

	Página
<b>1.- Introducción</b>	3
A Actividades realizadas en el periodo, relativas al desarrollo y/o actualización del Plan de Emergencia y el Procedimiento de actuación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo, desagregadas a nivel central y regional, según corresponda.	
a.1. Nivel Subsecretaría de Redes Asistenciales:	4
a.2. Nivel de Servicios de Salud:	8
B Actividades realizadas en el periodo, relativas al desarrollo y/o actualización del Plan de Emergencia y el Procedimiento de actuación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo, desagregadas a nivel central y regional, según corresponda.	13
C Número de funcionarios beneficiados con cada actividad realizada.	15
D Monto de gasto ejecutado en cada actividad realizada.	17
E Principales desviaciones entre los resultados efectivos de las actividades ejecución y la programación efectuada por la Institución en su Programa de Trabajo y su justificación.	18
F Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ocurridas en el periodo, efectuando a lo menos la descripción de lo ocurrido identificando las causas y señalando las medidas correctivas determinadas y/o implementadas.	19
G Principales Acciones Extraordinarias informadas en el periodo.	29
H Difusión las actividades realizadas, precisando el medio y difusión utilizado, los contenidos difundidos, la cobertura lograda en la difusión (ya sea directa o indirectamente) y su oportunidad.	32
 <b>2.- Índice de Tablas:</b>	
Tabla 1 “Registro de Actividades” Contienen los requisitos técnicos señalados en las letras a, b, c, d y e	4
Tabla 2 “Registro de Acciones Extraordinarias” Contiene el requisito técnico señalado en la letra g).	29
Tabla 3 “Registro de la Difusión Interna” Contiene el requisito técnico señalado en la letra h).	32
Tabla 4 “Registro de Observaciones y Recomendaciones de Referentes Técnicos de los Servicios de salud, del Comité Paritario o Comité Voluntario y Funcionarios”	33

## INTRODUCCION

Desde el año 2011 el Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes del Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG) se desarrolla en la Red Asistencial, de acuerdo a lo instruido por DIPRES, en calidad de "Sistema Egresado". Ello implica que se incorpora en los lineamientos regulares de trabajo de nuestra Red Asistencial y que debe continuar, de esta forma, con su lógica de mejoramiento continuo.

El nivel de respuesta general de los Servicios de Salud para articular el presente Informe de Seguimiento 2015 fue del 86%, dado que 25 de 29 Servicios concurren con sus reportes locales.

Aspectos generales del estado de avance:

De 29 actividades programadas por este nivel central, cabe señalar que 14 de ellas (48%) han sido ya realizadas y un porcentaje importante está en desarrollo durante este segundo semestre, entre las realizadas están:

1. Elaboración del Diagnóstico y Plan Anual del Sistema 2015.
2. Elaboración de Programa de Trabajo del Sistema 2015.
3. Elaboración del Informe de Seguimiento del Sistema 2015.
4. Homogenización de los formatos y criterios para un Sistema de Información en Salud Ocupacional.
5. Jornada Nacional de Salud Ocupacional de programación en Marzo 2015.
6. Actualización y presentación de Proyectos de Expansión Presupuestaria relativo a las necesidades de Recursos Humanos para el desarrollo de la Salud Ocupacional.
7. Participación en las Jornadas Locales 2013 de, a lo menos 6 Servicios de Salud (parcial 2 visitas)

**A. Actividades realizadas en el periodo en materias de Mejoramiento de Ambientes e Higiene y Seguridad, desagregadas a nivel central y regional, según corresponda.**

**NIVEL: SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES**

**TABLA 1: Registro de Actividades:**

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si/No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
1	Elaboración del Diagnóstico de Higiene y Seguridad del Sistema HSMAT.	NO	31 de Enero de 2015	13 de Febrero de 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	A través de Oficio C3/Nº 423 del 13 Feb 2015 se informa a los Servicios de Salud aprobación del Diagnóstico de HSMAT 2015.
2	Elaboración del Plan Anual del Sistema HSMAT.	NO	31 de Enero de 2015	13 de Febrero de 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	A través de Oficio C3/Nº 423 del 13 Feb 2015 se informa a los Servicios de Salud aprobación del Plan Anual de HSMAT 2015.
3	Elaboración de Programa de Trabajo del Sistema HSMAT.	NO	31 de Enero de 2015	13 de Febrero de 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	A través de Oficio C3/Nº 423 del 13 Feb 2015 se informa a los Servicios de Salud aprobación del Programa de Trabajo de HSMAT 2015.
4	Elaboración del Informe de Seguimiento al 30 de Junio del Programa de Trabajo del Sistema HSMAT.	NO	30 de Junio de 2015	30 de Junio de 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Fecha de cierre es 30 de Junio, el Informe se emite en Agosto en el presente documento.
5	Elaboración del Informe de Resultados al 31 de Diciembre del Programa de Trabajo del Sistema HSMAT.	NO	31 de Dic de 2015	31 de Dic de 2015	PENDIENTE	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Fecha de cierre el 31 de Diciembre el Informe se emite en Febrero.

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si /No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
6	Evaluar el nivel de satisfacción en materia de Higiene y Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo.	NO	31 de Dic de 2015	-	PENDIENTE	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.
7	Actualizar las Bases para el Procedimiento de Actuación frente a Accidentes y Enfermedades Profesionales.	NO	31 de Dic de 2015	-	PENDIENTE	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.
8	Actualizar las Bases para un Plan de Emergencia Interno de Higiene y Seguridad en Hospitales.	NO	31 de Dic de 2015	-	PENDIENTE	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.
9	Actualizar las Bases para un Plan General de Salud Ocupacional para los Servicios de Salud.	NO	31 de Dic de 2015	-	PENDIENTE	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	En la Jornada Nacional de Marzo 2012 se dieron los primeros lineamientos de lo requerido por la ENS 2011-2020.
10	Continuar homogeneizando los formatos y criterios para un sistema de información en Salud Ocupacional.	NO	30 de Junio 2015	10 de Marzo 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	A través de Oficio C3/Nº 711 del 10 de Marzo de 2015 se informa a los Servicios de Salud los Formatos del Sistema HSMAT 2015.
11	Desarrollar una Jornada Nacional de programación en Salud Ocupacional en Marzo.	SI	31 de Marzo 2015	26 y 27 de Marzo 2015	REALIZADA	90 Referentes Técnicos	No implica gasto para la Subsecretaría	No considera gastos de los SS Los gastos logísticos son de colaboración y soporte del Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si /No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
12	Desarrollar una Jornada Nacional de evaluación e intercambio en Salud Ocupacional en Octubre.	SI	31 de Octubre 2015	-	PENDIENTE	90 Referentes Técnicos	No implica gasto para la Subsecretaría	No se considera gastos de los SS  Los gastos logísticos son de colaboración y apoyo de Instituto de Seguridad Laboral (ISL)
13	Actualización y presentación de Proyectos de Expansión Presupuestaria relativos a las necesidades detectadas en Salud Ocupacional.	NO	31 de Mayo 2015	15 de Mayo 2015	REALIZADA	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Se elaboraron los proyectos y fueron presentados a la División. No fueron priorizados para su eventual aprobación en el presupuesto Sectorial.
14	Visitas de apoyo técnico y monitoreo del Sistema por DSO-DIGEDEP a 2 Servicios de Salud.	SI	Por definir con los SS	4 de Febrero 2015	PARCIAL	97.471 indirectos	\$ 300.000.-	04/02/2015 Visita SS Atacama
15	Participación en las Jornadas Locales de Salud Ocupacional en, a lo menos, 6 Servicios de Salud.	SI	Por definir con los SS	08/04/2015 27/05/2015	PARCIAL	97.471 indirectos	\$ 600.000.-	08/04/2015 Visita SSM Sur Oriente 27/05/2015 Visita SS Valparaíso
16	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Curso de Protección Radiológica.	SI	Por definir en licitación	Mayo 2015	REALIZADA NO PRIORIZADA	9.000 indirectos	\$ 0.-	El requerimiento fue documentado y presentado a la División, pero NO fueron priorizados los recursos para el desarrollo de esta actividad.
17	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Curso del Protocolo de Vigilancia de Riesgo Psicosocial (ISTAS-21).	SI	Por definir en licitación	Mayo 2015	REALIZADA NO PRIORIZADA	18.000 funcionarios indirectos	\$ 0.-	El requerimiento fue documentado y presentado a la División, pero NO fueron priorizados los recursos para el desarrollo de esta actividad.

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si /No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
18	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Curso del Protocolo de Vigilancia de Riesgo Osteomuscular (TMERT).	SI	Por definir en licitación	Mayo 2015	REALIZADA NO PRIORIZADA	32 Referentes Técnicos	\$ 0.-	El requerimiento fue documentado y presentado a la División, pero NO fueron priorizados los recursos para el desarrollo de esta actividad.
19	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Curso de Equipos Críticos.	SI	Por definir en licitación	Mayo 2015	REALIZADA NO PRIORIZADA	32 Referentes Técnicos	\$ 0.-	El requerimiento fue documentado y presentado a la División, pero NO fueron priorizados los recursos para el desarrollo de esta actividad.
20	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Curso de Prevención de Riesgo Biológico.	SI	Por definir en licitación	Mayo 2015	REALIZADA NO PRIORIZADA	61 Referentes Técnicos	\$ 0.-	El requerimiento fue documentado y presentado a la División, pero NO fueron priorizados los recursos para el desarrollo de esta actividad.
21	Establecer coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIGEDEP y la Jefatura de División a fin de definir recursos para un Diplomado en Gestión Ambiental.	SI	Por definir en licitación	-	EN PROCESO	29 Referentes Técnicos	\$ 51.570.000.-	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.
22	Mantener los lineamientos para imprimir un enfoque básico de "género" en el Sistema Egresado de Higiene y Seguridad del PMG.	NO	31 de Diciembre 2015	-	EN PROCESO	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si /No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
23	Realizar coordinación con Unidad del SIRH a fin lograr desarrollos para un Sistema Nacional de Información en Salud Ocupacional para Redes Asistenciales.	NO	Disponible todo el año	30 de Junio 2015	EN PROCESO	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Se han diferido las reuniones de desarrollo con SIRH al segundo semestre 2015.
24	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para mantener la Cápsula Virtual de Auto-aprendizaje en Salud Ocupacional en el SIAD.	NO	Disponible todo el año	30 de Junio 2015	REALIZADA	1.500 Funcionarios (Costo Unitario app \$ 6.000)	\$ 9.000.000.-	Actividad coordinada con el Departamento de Capacitación y el Programa SIAD: - A Junio de 2015 hay 5.326 participantes.
25	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para mantener la Cápsula Virtual de Auto-aprendizaje en Prevención de Riesgos Profesionales en el SIAD.	NO	Disponible todo el año	30 de Junio 2015	REALIZADA	2.000 Funcionarios (Costo Unitario app \$ 6.000)	\$ 12.000.000.-	Actividad coordinada con el Departamento de Capacitación y el Programa SIAD: - A Junio de 2015 hay 1.334 participantes.
26	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para mantener la Cápsula Virtual de Auto-aprendizaje en Residuos Peligrosos (REAS) en el SIAD.	NO	Disponible todo el año	30 de Junio 2015	REALIZADA	500 Funcionarios (Costo Unitario app \$ 6.000)	\$ 3.000.000.-	Actividad coordinada con el Departamento de Capacitación y el Programa SIAD: - A Junio de 2015 hay 6.459 participantes.
27	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para mantener el Curso Virtual en Residuos Peligrosos (TELEDUC REAS) en el SIAD.	NO	Disponible todo el año según despliegues	30 de Junio 2015	REALIZADA	200 Funcionarios (Costo Unitario app \$ 14.000)	\$ 2.800.000.-	Actividad coordinada con el Departamento de Formación y el Programa SIAD: - En primera apertura 2015 se capacitaron 294 funcionarios. - En segunda apertura 2015 se capacitaron 175 funcionarios.

Nº	Actividades programadas	Hito o actividad principal (Si /No )	Fecha de programación de cada actividad	Fecha de realización de cada actividad	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados con cada actividad realizada	Monto del Gasto ejecutado en cada actividad realizada	Descripción y Justificación Principales desviaciones
28	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para formular una Cápsula Virtual de Auto-aprendizaje en Riesgos Químicos en Hospitales en el SIAD.	NO	Se espera que esté disponible en el segundo semestre	-	EN PROCESO	97.471 indirectos	No implica gasto para la Subsecretaría	Actividad planificada para el 2º semestre 2015.
29	Realizar coordinación con el Departamento de Formación para formular una Cápsula Virtual de Auto-aprendizaje del Protocolo de Riesgos Psicosociales (ISTAS-21) en el SIAD.	NO	Se espera que esté disponible en el segundo semestre	30 de Junio 2013	REALIZADA	1.500 Funcionarios (Costo Unitario app \$ 6.000)	\$ 9.000.000.-	Actividad coordinada con el Departamento de Capacitación y el Programa SIAD: - A Junio de 2015 hay 305 participantes.

**NIVEL: SERVICIOS DE SALUD**

**A.1. Número Global de actividades realizadas, a nivel de los Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	Nº total de actividades realizadas	Distribución porcentual
1	Inspección de SI o HI AC	2277	4,1
2	Inspección de SI o HI MC	580	1,0
3	Inspección de SI o HI BC	1225	2,2
4	Investigación AT	1034	1,9
5	Investigación EP	141	0,3
6	Visita Dpto en PR	793	1,4
7	Asesoría CPHyS	912	1,6
8	Inspección Equipos Críticos	815	1,5
9	Control de Salud Ocupacional	2327	4,2
10	Evaluación de PT	4094	7,4
11	Consulta de Morbilidad Ocupacional	1772	3,2
12	Vacunaciones	18679	33,7
13	Evaluación Ambiental RQ	114	0,2
14	Evaluación Ambiental RF	452	0,8
15	Evaluación Ambiental RB	33	0,1
16	Toma de Muestra RQ	272	0,5
17	Toma de Muestra RF	130	0,2
18	Toma de Muestra RB	420	0,8
19	Capacitación en SO y PR	5228	9,4
20	Consejería	9115	16,5
21	Reglamento Interno de HyS	4962	9,0
	<b>Total actividades realizadas</b>	<b>55375</b>	<b>100,0</b>

**A.2. Número de actividades realizadas, a nivel de los Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

N°	SERVICIO	Inspección de SI o HI AC	Inspección de SI o HI MC	Inspección de SI o HI BC	Investigación de AT	Investigación de EP	visita Departamento PR	Asesoría CPHyS	Inspección Equipos Críticos	Control de salud ocupacional	Evaluación de PT	Consulta morbilidad ocupacional	Vacunaciones	Evaluación Ambiental RQ	Evaluación Ambiental RF	Evaluación Ambiental RB	Toma de Muestra RQ	Toma de Muestra RF	Toma Muestra RB	Capacitación en SO y PR	Consejería	Reglamento Interno de HyS	Total funcionarios beneficiados	Distribución porcentual
1	SS Arica	0	0	0	42	9	6	18	6	20	737	0	0	3	16	0	0	0	0	22	150	120	1149	2,1
2	SS Iquique	476	239	25	59	11	48	21	27	319	274	42	1413	11	7	0	0	0	28	5	2259	0	5264	9,5
3	SS Antofagasta	0	0	6	22	4	5	11	0	33	3	50	56	8	1	0	19	0	16	31	109	1000	1374	2,5
4	SS Atacama	0	0	0	31	7	1	5	5	11	4	11	927	4	4	0	0	2	0	31	12	43	1098	2,0
5	SS Coquimbo																							0,0
6	SS Valparaíso	90	40	13	74	3	0	59	56	26	134	186	393	7	2	0	9	0	6	435	397	0	1930	3,5
7	SS Viña-Quillota	35	39	31	113		45	109	17	277	189	63			102	22	6	3	42	4	163	66	1326	2,4
8	SS Aconcagua	3	5	6	39	12	10	12	29	164	15	100	0	0	4	0	0	0	23	4	30	0	456	0,8
9	SS O'Higgins	158	29	85	69	37	9	74	54	67	18	21	871	7	17	0	0	33	18	439	326	0	2332	4,2
10	SS Maule	67	22	60	55	9	22	69	52	736	1000	887	1000	13	49	0	36	0	93	373	1000	1000	6543	11,8
11	SS Ñuble	6	0	18	19	15	0	50	93	214	39	133	2702	0	16	0	0	0	10	206	231	0	3752	6,8
12	SS Concepción																							0,0
13	SS Arauco	0	0	10	1	1	10	0	10	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	6	2	0	46	0,1
14	SS Talcahuano	50	100	50	17	3	12	24	45	2	15	3	0	0	2	0	0	0	0	2	120	2500	2945	5,3
15	SS Biobío	0	0	36	15	0	32	42	15	3	17	38	3830	7	3	11	0	0	0	379	232	0	4660	8,4
16	SS Araucanía Norte	25	22	19	42	1	66	76	36	0	3	0	738	3	0	0	0	0	31	90	0	0	1152	2,1
17	SS Araucanía Sur																							0,0
18	SS Valdivia	42	0	482	16	0	7	36	93	10	82	2	65	2	22	0	171	61	80	36	88	0	1295	2,3
19	SS Osorno																							0,0
20	SS Reloncaví	21	0	31	30	3	65	31	92	16	37	139	0	1	16	0	0	0	23	90	202	1	798	1,4
21	SS Chiloé	20	13	31	9	2	22	25	29	0	1000	0	0	0	1	0	0	0	0	27	400	6	1585	2,9
22	SS Aysén	13	0	6	27	0	10	5	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	69	0,1
23	SS Magallanes	998	15	21	15	1	0	30	39	0	40	0	935	0	0	0	0	0	0	508	5	219	2826	5,1
24	SS M Oriente	106	6	282	92	16	332	72	6	49	380	0	1000	37	110	0	0	1	50	600	1000	4	4143	7,5
25	SS M Central	75	0	9	21	3	10	13	35	152	56	33	1000	0	34	0	0	30	0	508	106	0	2085	3,8
26	SS M Sur	26	26	0	159	1	26	40	58	19	7	30	0	0	5	0	19	0	0	1074	1870	0	3360	6,1
27	SS M Norte	10	6	1	33	1	4	19	7	159	16	0	425	0	4	0	0	0	0	54	89	3	831	1,5
28	SS M Occidente	12	8	3	16	2	20	40	10	10	15	5	0	0	2	0	0	0	0	50	8	0	201	0,4
29	SS M Suroriente	44	10	0	18	0	31	31	1	40	5	28	3324	10	35	0	12	0	0	250	316	0	4155	7,5
	<b>Total por Actividad</b>	<b>2277</b>	<b>580</b>	<b>1225</b>	<b>1034</b>	<b>141</b>	<b>793</b>	<b>912</b>	<b>815</b>	<b>2327</b>	<b>4094</b>	<b>1772</b>	<b>18679</b>	<b>114</b>	<b>452</b>	<b>33</b>	<b>272</b>	<b>130</b>	<b>420</b>	<b>5228</b>	<b>9115</b>	<b>4962</b>	<b>55375</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución %</b>	<b>4,1</b>	<b>1,0</b>	<b>2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>0,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>4,2</b>	<b>7,4</b>	<b>3,2</b>	<b>33,7</b>	<b>0,2</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,8</b>	<b>9,4</b>	<b>16,5</b>	<b>9,0</b>	<b>100,0</b>	

**A.3. Cumplimiento de los Requisitos Técnicos de las etapas del Sistema, a nivel de los Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	Designa referente PMG-HSMAT	Realiza difusión del Plan y Programa	Certificado de Actas CPHyS HB	Formato Seguimiento 30 de Junio	Planilla registro de AT y EP al 30-06	Plan de Salud Ocupacional SS
1	SS Arica	SI	NO	SI	SI	NO	SI
2	SS Iquique	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	SS Antofagasta	SI	NO	SI	SI	SI	SI
4	SS Atacama	SI	NO	SI	SI	SI	NO
5	SS Coquimbo	SI					
6	SS Valparaíso	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	SS Viña-Quillota	NO	NO	SI	SI	NO	SI
8	SS Aconcagua	NO	NO	SI	SI	SI	SI
9	SS O'Higgins	SI	NO	SI	SI	NO	SI
10	SS Maule	NO	NO	SI	SI	NO	SI
11	SS Ñuble	SI	SI	SI	SI	SI	NO
12	SS Concepción						
13	SS Arauco	NO	NO	SI	SI	NO	SI
14	SS Talcahuano	SI	SI	NO	SI	SI	NO
15	SS Biobío	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	SS Araucanía Norte	SI		SI	SI	SI	SI
17	SS Araucanía Sur						
18	SS Valdivia	SI	SI	SI	SI	SI	
19	SS Osorno						
20	SS Reloncaví	NO	NO	SI	SI	SI	SI
21	SS Chiloé	SI	SI	SI	SI	SI	NO
22	SS Aysén	SI	SI	SI	SI	NO	SI
23	SS Magallanes	SI	SI	SI	SI	SI	SI
24	SS M Oriente	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	SS M Central	SI	NO	SI	SI	SI	SI
26	SS M Sur	SI	SI	SI	SI	SI	SI
27	SS M Norte	NO	NO	SI	SI	SI	NO
28	SS M Occidente	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	SS M Suroriente	SI	SI	SI	SI	NO	NO
<b>Total que informa: 25</b>		<b>16</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>16</b>
<b>Cumplimiento %</b>		<b>55,2</b>	<b>41,4</b>	<b>82,8</b>	<b>86,2</b>	<b>62,1</b>	<b>62,1</b>

**A.4. Cumplimiento del Requisito Técnico de Reuniones del Comité Paritario del Hospital Base, Enero a Junio 2015:**

Nº	Servicio	Hospital Base	Nº de reuniones	Nº Asistentes Titulares Representantes del Servicio	Nº Asistentes Titulares representantes de los Funcionarios	Nº Asistentes Suplentes representantes del Servicio	Nº Asistentes Suplentes representantes de los Funcionarios	Asistencia Previsionista Establecimiento o DSS	Asistencia Previsionista Organismo Administrador
1	SS Arica	Juan Noe Crevati	6	2	2	0	1	4	3
2	SS Iquique	E. Torres Galdámez	1	2	1	2	0	1	0
3	SS Antofagasta	Antofagasta	6	1	1	1	1	0	0
4	SS Atacama	Hospital de Copiapó	6	1	2	0	0	1	1
5	SS Coquimbo	San Pablo Coquimbo							
6	SS Valparaíso	Carlos Van Buren	6	2	2	2	2	6	2
7	SS Viña-Quillota	Gustavo Fricke	6	3	3				
8	SS Aconcagua	San Camilo San Felipe	6	1	1	1	2	6	0
9	SS O'Higgins	Regional Rancagua	5	2	1	1	2	5	0
10	SS Maule	Regional de Talca	6	3	2	1	1	6	0
11	SS Ñuble	Herminda Martín	6	3	3	2	2	6	3
12	SS Concepción	Guillermo Grant Benavente							
13	SS Arauco	Curanilahue	5	2	3	1	1	4	0
14	SS Talcahuano	Las Higueras							
15	SS Biobío	Dr. Víctor Ríos	6	1	2	2	1	6	0
16	SS Araucanía Norte	Angol	6	2	2	1	1	1	0
17	SS Araucanía Sur	Hernán Henríquez							
18	SS Valdivia	Valdivia	5	1	2	0	2	5	0
19	SS Osorno	Osorno							
20	SS Reloncaví	Puerto Montt	5	2	1	2	2	2	1
21	SS Chiloé	Hospital de Castro	5	2	3	2	2	5	3
22	SS Aysén	Coyhaique	4	1	2	0	0	4	0
23	SS Magallanes	Lautaro Navarro Avaria	6	2	2	1	1	6	4
24	SSM Oriente	Del Salvador	4	2	3	3	1	4	0
25	SSM Central	San Borja Arriarán	1	3	3	0	2	1	1
26	SSM Sur	Barros Luco Trudeau	4	2	3	1	1	4	0
27	SSM Norte	San José	5	3	2	1	1	5	0
28	SSM Occidente	San Juan de Dios	1	2	1	3	0	0	0
29	SSM Suroriente	Sótero del Río	5	2	1	2	2	3	1
	<b>Informan = 24</b>	<b>Promedios del SNSS</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

**B. Actividades realizadas en el periodo, relativas al desarrollo y/o actualización del Plan de Emergencia y el Procedimiento de actuación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo, desagregadas a nivel central y regional, según corresponda.**

**B.1. Monitoreo del nivel de desarrollo y/o actualización del “Plan de Emergencia Interno de HyS” en Hospitales Base:**

Nº	Servicio	Hospital Base	Hito principal (Si/No)	Fecha de Programación	Fecha de realización	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados	Monto del Gasto	Justificación desviaciones
1	SS Arica	Hospital Juan Noé	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1115	Del SS	Sin desviación
2	SS Iquique	Hospital Torres Galdámez	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1405	Del SS	Sin desviación
3	SS Antofagasta	Hospital Regional Antofagasta	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1430	Del SS	Sin desviación
4	SS Atacama	Hospital Regional Copiapó	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1079	Del SS	Sin desviación
5	SS Coquimbo	Hospital San Pablo Coquimbo	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1256	Del SS	Sin desviación
6	SS Valparaíso	Hospital V. Buren	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1987	Del SS	Sin desviación
7	SS Viña	Hospital G. Fricke	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1888	Del SS	Sin desviación
8	SS Aconcagua	Hospital San Camilo	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	677	Del SS	Sin desviación
9	SS O'Higgins	Hospital Regional Rancagua	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1858	Del SS	Sin desviación
10	SS Maule	Hospital de Talca	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2069	Del SS	Sin desviación
11	SS Ñuble	Hospital Herminda Martín	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1523	Del SS	Sin desviación
12	SS Concepción	Hospital G Grant Benavente	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2895	Del SS	Sin desviación
13	SS Arauco	Hospital Curanilahue	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	442	Del SS	Sin desviación
14	SS Talcahuano	Hospital Las Higueras	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1662	Del SS	Sin desviación
15	SS Biobío	Hospital Víctor Ríos Ruiz	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1788	Del SS	Sin desviación
16	SS Araucanía Norte	Hospital Angol	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	488	Del SS	Sin desviación
17	SS Araucanía Sur	Hospital Temuco	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2328	Del SS	Sin desviación
18	SS Valdivia	Hospital Valdivia	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1739	Del SS	Sin desviación
19	SS Osorno	Hospital Osorno	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1400	Del SS	Sin desviación
20	SS Del Reloncaví	Hospital Puerto Montt	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2092	Del SS	Sin desviación
21	SS Chiloé	Hospital Castro	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	646	Del SS	Sin desviación
22	SS Aysén	Hospital Coyhaique	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	631	Del SS	Sin desviación
23	SS Magallanes	Hospital Dr Lautaro Navarro	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	972	Del SS	Sin desviación
24	SS M Oriente	Del Salvador	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1769	Del SS	Sin desviación
25	SS M Central	San Borja Arriarán	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2153	Del SS	Sin desviación
26	SS M Sur	Hospital Barros Luco	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2584	Del SS	Sin desviación
27	SS M Norte	Hospital San José	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1656	Del SS	Sin desviación
28	SS M Occidente	Hospital San Juan de Dios	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2380	Del SS	Sin desviación
29	SS M Surorient	Hospital Sótero del Río	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2900	Del SS	Sin desviación

**B.2. Monitoreo del nivel de desarrollo y/o actualización del “Procedimiento de Acc. de Trabajo” en Hospitales Base:**

Nº	Servicio	Hospital Base	Hito principal (Si/No)	Fecha de Programación	Fecha de realización	Estado de la actividad (*)	Nº Funcionarios Beneficiados	Monto del Gasto	Justificación desviaciones
1	SS Arica	Hospital Juan Noé	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1115	Del SS	Sin desviación
2	SS Iquique	Hospital Torres Galdámez	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1405	Del SS	Sin desviación
3	SS Antofagasta	Hospital Regional Antofagasta	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1430	Del SS	Sin desviación
4	SS Atacama	Hospital Regional Copiapó	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1079	Del SS	Sin desviación
5	SS Coquimbo	Hospital San Pablo Coquimbo	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1256	Del SS	Sin desviación
6	SS Valparaíso	Hospital V. Buren	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1987	Del SS	Sin desviación
7	SS Viña	Hospital G. Fricke	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1888	Del SS	Sin desviación
8	SS Aconcagua	Hospital San Camilo	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	677	Del SS	Sin desviación
9	SS O'Higgins	Hospital Regional Rancagua	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1858	Del SS	Sin desviación
10	SS Maule	Hospital de Talca	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2069	Del SS	Sin desviación
11	SS Ñuble	Hospital Herminda Martín	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1523	Del SS	Sin desviación
12	SS Concepción	Hospital G Grant Benavente	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2895	Del SS	Sin desviación
13	SS Arauco	Hospital Curanilahue	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	442	Del SS	Sin desviación
14	SS Talcahuano	Hospital Las Higueras	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1662	Del SS	Sin desviación
15	SS Biobío	Hospital Víctor Ríos Ruiz	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1788	Del SS	Sin desviación
16	SS Araucanía Norte	Hospital Angol	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	488	Del SS	Sin desviación
17	SS Araucanía Sur	Hospital Temuco	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2328	Del SS	Sin desviación
18	SS Valdivia	Hospital Valdivia	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1739	Del SS	Sin desviación
19	SS Osorno	Hospital Osorno	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1400	Del SS	Sin desviación
20	SS Del Reloncaví	Hospital Puerto Montt	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2092	Del SS	Sin desviación
21	SS Chiloé	Hospital Castro	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	646	Del SS	Sin desviación
22	SS Aysén	Hospital Coyhaique	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	631	Del SS	Sin desviación
23	SS Magallanes	Hospital Dr Lautaro Navarro	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	972	Del SS	Sin desviación
24	SS M Oriente	Del Salvador	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1769	Del SS	Sin desviación
25	SS M Central	San Borja Arriarán	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2153	Del SS	Sin desviación
26	SS M Sur	Hospital Barros Luco	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2584	Del SS	Sin desviación
27	SS M Norte	Hospital San José	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	1656	Del SS	Sin desviación
28	SS M Occidente	Hospital San Juan de Dios	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2380	Del SS	Sin desviación
29	SS M Sureste	Hospital Sótero del Río	NO	31-dic-15	Pendiente	En ejecución	2900	Del SS	Sin desviación

**C. Número de funcionarios beneficiados con cada actividad realizada, informado a nivel de los Servicios de Salud:**

Independientemente de lo informado en el Punto A, Tabla 1: Registro de Actividades, se informa en este apartado lo realizado, en cuanto a funcionarios beneficiados, por los Servicios de Salud.

**C.1. Número Global de funcionarios beneficiados, informado por los Servicios de Salud Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	Número total de funcionarios beneficiados	Distribución porcentual
1	Inspección de SI o HI AC	27724	13,9
2	Inspección de SI o HI MC	2913	1,5
3	Inspección de SI o HI BC	6548	3,3
4	Investigación AT	17563	8,8
5	Investigación EP	1436	0,7
6	Visita Dpto en PR	13587	6,8
7	Asesoría CPHyS	20149	10,1
8	Inspección Equipos Críticos	5445	2,7
9	Control de Salud Ocupacional	2953	1,5
10	Evaluación de PT	9881	5,0
11	Consulta de Morbilidad Ocupacional	1844	0,9
12	Vacunaciones	30060	15,1
13	Evaluación Ambiental RQ	2065	1,0
14	Evaluación Ambiental RF	3097	1,6
15	Evaluación Ambiental RB	6393	3,2
16	Toma de Muestra RQ	549	0,3
17	Toma de Muestra RF	134	0,1
18	Toma de Muestra RB	386	0,2
19	Capacitación en SO y PR	12385	6,2
20	Consejería	14609	7,3
21	Reglamento Interno de HyS	19498	9,8
	<b>Total funcionarios beneficiados</b>	<b>199219</b>	<b>100,0</b>

**C.2. Número de funcionarios beneficiados con las actividades realizadas, informado a nivel de Servicios de Salud:**

N°	SERVICIO	Inspección de SI o HI AC	Inspección de SI o HI MC	Inspección de SI o HI BC	Investigación de AT	Investigación de EP Visita a Departamento en PR	Asesoría a CPHYS	Inspección Equipos Críticos	Control de salud ocupacional	Evaluación de PT Consulta morbilidad ocupacional	Vacunaciones	Evaluación Ambiental RQ	Evaluación Ambiental RF	Evaluación Ambiental RB	Toma de Muestra RQ	Toma de Muestra RF	Toma Muestra RB	Capacitación en SO y PR	Consejería	Reglamento Interno de HyS	Total funcionarios beneficiados	Distribución porcentual		
1	SS Arica	1200	0	0	42	9	6	18	6	20	737	0	1402	3	16	0	0	0	22	150	120	3781	1,9	
2	SS Iquique	972	28	93	547	96	18	36	70	319	1856	42	1413	128	12	0	0	19	202	2251	0	8102	4,1	
3	SS Antofagasta	0	0	6	22	4	5	11	0	33	7	50	76	8	1	0	19	0	16	461	109	1611	2439	1,2
4	SS Atacama	0	0	0	31	7	10	6	76	0	0	0	0	2	1	0	4	0	0	166	0	10	313	0,2
5	SS Coquimbo																							
6	SS Valparaíso	90	40	13	74	3	0	59	56	26	134	186	393	7	2	0	9	0	6	435	397	0	1930	1,0
7	SS Viña-Quillota	2200	342	797	4013		142	4793	367	277	1051	47		260	4793	6	3	42	138	2192	207	2167	10,9	
8	SS Aconcagua	60	86	90	39	12	10	32	113	164	15	100	0	0	20	0	0	23	82	30	0	876	0,4	
9	SS O'Higgins	2331	30	230	251	37	606	2158	649	64	63	21	3295	101	485	0	0	9	6	2630	1445	0	1441	7,2
10	SS Maule	1436	287	658	1527	1141	20	1533	2673	857	2034	255	1863	1245	519	568	309	0	80	1149	1311	5000	2446	12,3
11	SS Ñuble	1768	474	679	19	15	5	50	93	214	39	133	2702	0	11	0	0	0	10	206	231	0	6649	3,3
12	SS Concepción																							
13	SS Arauco	0	0	10	1	1	10	0	9	0	5	1	0	0	0	0	0	0	6	2	0	45	0,0	
14	SS Talcahuano	50	100	50	17	3	12	24	45	2	15	3	0	0	2	0	0	0	2	120	2500	2945	1,5	
15	SS Bío Bío	0	0	678	231	0	987	48	58	3	211	38	3830	20	9	1032	0	0	0	1307	1072	0	9524	4,8
16	SS Araucanía Norte	200	154	133	315	1	462	532	152	0	21	0	0	21	0	0	0	0	31	90	0	0	2112	1,1
17	SS Araucanía Sur																							
18	SS Valdivia	500	0	604	13	0	0	301	113	358	223	626	55	4	233	0	171	61	80	313	1184	0	4839	2,4
19	SS Osorno																							
20	SS Reloncaví	500	0	385	29	3	235	118	55	37	76	229	1893	50	248	0	0	0	23	810	229	0	4920	2,5
21	SS Chiloé	25	611	422	9	2	12	108	70	0	1421	0	0	0	0	0	0	0	585	400	0	3665	1,8	
22	SS Aysén	651	0	6	27	0	10	5	0	0	651	0	0	4	0	0	0	0	25	0	0	1379	0,7	
23	SS Magallanes	998	15	21	15	1	0	30	39	0	40	0	935	0	0	0	0	0	508	5	219	2826	1,4	
24	SS M Oriente	5000	115	730	5000	46	5000	5000	0	49	380	0	4824	300	1100	0	0	1	50	1500	1000	5000	3509	17,6
25	SS M Central	1845	0	650	129	24	6	74	497	199	250	29	3612	0	49	0	0	30	639	106	245	8384	4,2	
26	SS M Sur	1200	325	0	159	29	5000	5000	218	19	7	30	0	0	5	0	19	0	0	1870	0	1388	7,0	
27	SS M Norte	1198	6	93	37	1	10	33	46	158	625	30	443	0	47	0	0	0	220	89	4586	7622	3,8	
28	SS M Occidente	500	300	200	16	1	1000	72	34	100	15	10	0	0	20	0	0	0	500	100	0	2868	1,4	
29	SS M Surorient	5000	0	0	5000	0	21	108	6	54	5	14	3324	172	57	0	12	0	0	389	316	0	1447	7,3
	<b>Total por Actividad</b>	<b>2772</b>	<b>2913</b>	<b>6548</b>	<b>1756</b>	<b>1436</b>	<b>1358</b>	<b>2014</b>	<b>5445</b>	<b>2953</b>	<b>9881</b>	<b>1844</b>	<b>3006</b>	<b>2065</b>	<b>3097</b>	<b>6393</b>	<b>549</b>	<b>134</b>	<b>386</b>	<b>1238</b>	<b>1460</b>	<b>1949</b>	<b>1992</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución porcentual</b>	<b>13,9</b>	<b>1,5</b>	<b>3,3</b>	<b>8,8</b>	<b>0,7</b>	<b>6,8</b>	<b>10,1</b>	<b>2,7</b>	<b>1,5</b>	<b>5,0</b>	<b>0,9</b>	<b>15,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,6</b>	<b>3,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>6,2</b>	<b>7,3</b>	<b>9,8</b>	<b>100,0</b>	

**D. Monto de gasto valorado por actividades realizadas, informado por los Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	Número total prestaciones en Salud Ocupacional	Distribución porcentual prestaciones	Monto total prestaciones valoradas	Distribución porcentual monto prestaciones
1	SS Arica	1.149	2,1	\$ 55.525.440	5,6
2	SS Iquique	5.264	9,5	\$ 79.740.140	8,0
3	SS Antofagasta	1.374	2,5	\$ 42.643.650	4,3
4	SS Atacama	1.098	2,0	\$ 5.853.420	0,6
5	SS Coquimbo				0,0
6	SS Valparaíso	1.930	3,5	\$ 35.833.720	3,6
7	SS Viña-Quillota	1.326	2,4		0,0
8	SS Aconcagua	456	0,8	\$ 10.532.750	1,1
9	SS O'Higgins	2.332	4,2	\$ 40.108.230	4,0
10	SS Maule	6.543	11,8	\$ 155.599.260	15,6
11	SS Ñuble	3.752	6,8	\$ 23.229.920	2,3
12	SS Concepción				0,0
13	SS Arauco	46	0,1	\$ 1.541.910	0,2
14	SS Talcahuano	2.945	5,3	\$ 105.880.530	10,6
15	SS Biobío	4.660	8,4	\$ 19.139.740	1,9
16	SS Araucanía Norte	1.152	2,1	\$ 13.561.110	1,4
17	SS Araucanía Sur				0,0
18	SS Valdivia	1.295	2,3	\$ 47.580.730	4,8
19	SS Osorno				0,0
20	SS Reloncaví	798	1,4	\$ 17.673.450	1,8
21	SS Chiloé	1.585	2,9	\$ 70.484.020	7,1
22	SS Aysén	69	0,1	\$ 2.713.030	0,3
23	SS Magallanes	2.826	5,1	\$ 74.075.230	7,4
24	SS M Oriente	4.143	7,5	\$ 86.318.060	8,6
25	SS M Central	2.085	3,8	\$ 28.770.470	2,9
26	SS M Sur	3.360	6,1	\$ 47.555.900	4,8
27	SS M Norte	831	1,5	\$ 9.599.800	1,0
28	SS M Occidente	201	0,4	\$ 6.009.510	0,6
29	SS M Suroriente	4.155	7,5	\$ 18.483.810	1,9
	<b>Total valorización</b>	<b>55.375</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 998.453.830</b>	<b>100,0</b>

**E. Principales desviaciones entre los resultados efectivos de las actividades ejecutadas y la programación efectuada por la Institución en su Programa de Trabajo y su justificación:**

Los antecedentes respecto de las desviaciones, y sus justificaciones en el desarrollo del Programa de Trabajo del Sistema, ocurridas durante el periodo informado se proveen en la Tabla N° 1.

**F. Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ocurridas en el periodo, efectuando a lo menos la descripción de lo ocurrido identificando las causas y señalando las medidas correctivas determinadas y/o implementadas:**

En relación a este requisito del Sistema, cabe señalar que Redes Asistenciales no tiene un sistema de información automatizado en Salud Ocupacional que permita dar cuenta de manera pormenorizada de todos los eventos ocurridos, también se ha establecido, de los diagnósticos de años previos, que la cobertura de investigación de accidentes del trabajo es muy baja, de manera tal que: la información que se posee se sustenta en iniciativas locales desarrolladas por los Servicios de Salud de manejo de datos de accidentabilidad y morbilidad profesional y las “causas” que han podido establecer con sus propios recursos.

Para ir superando esta deficiencia la Subsecretaría de Redes Asistenciales ha desarrollado las siguientes iniciativas:

- Durante el año 2006 se gestionó un Compromiso de Gestión relativo a la implementación de un sistema de registro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en la Red. Ello significó el desarrollo de instrumentos de registro, procedimientos y flujos de información hacia los referentes locales del Sistema, pero no necesariamente desarrollo informático.
- Durante los años 2007 se gestionó un compromiso de Gestión de continuidad para la Red, pero que exige mayor rigurosidad en el manejo de datos y actuar a nivel de prevención de los eventos, el COMGES se trata de reducir la Tasa de Siniestralidad Total de los Servicios de Salud.
- En otro orden de iniciativas, se desarrollaron las bases teóricas de un Sistema Automatizado de Información en Salud Ocupacional, para ser inserto como un Módulo en el SIRH (Sistema de Información de Recursos Humanos), dicho Módulo debería ser desarrollado por la empresa que se adjudique la administración del SIRH a partir del 2013, cabe señalar que la puesta en marcha de este proyecto se ha postergado en varias oportunidades por razones ajenas a esta Subsecretaría de Redes.

Sin perjuicio de lo anterior esta Subsecretaría de Redes Asistenciales, a través de su Departamento de Salud Ocupacional de DIGEDEP, levanta alguna una información básica y genérica que permite la configuración de algunos indicadores de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, en los Servicios de Salud, que se informan en las tablas siguientes:

**F.1. Datos informados de Accidentabilidad, a nivel de Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	EVENTOS					DIAS			DOT	INCAP. PERMANENTES						NATGI	ACC. CORREC		
		NATG	NATNG	NATT	NATRY	NEP	DAT	DATRY	DEP		1	2	3	4	5	6		1	2	3
		1	SS Arica	73	1	72	14	12	336		66	33	1547	0	0	0		0	0	0
2	SS Iquique	17	1	16	27	1	163	367	60	2163	0	0	0	0	0	0	18	16	2	0
3	SS Antofagasta	43	0	43	22	7	606	383	218	3352	0	0	0	0	0	0	23	3	10	0
4	SS Atacama	38	0	38	12	7	293	158	0	2044	0	0	0	0	0	1	29	21	6	2
5	SS Coquimbo																			
6	SS Valparaíso	50	0	50	30	0	461	188	0	4010	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0
7	SS Viña-Quillota	73	0	73	66	1	533	490	12	5087	0	0	0	0	0	0	133	0	0	0
8	SS Aconcagua	26	0	26	13	6	505	239	155	2262	0	0	0	0	0	0	39	33	6	0
9	SS O'Higgins	54	0	54	18	26	609	240	1021	4416	0	0	0	0	0	0	8	3	3	2
10	SS Maule	90	0	87	36	23	918	435	942	6381	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0
11	SS Ñuble	34	5	29	25	6	559	160	242	3459	0	0	0	0	0	0	14	8	6	0
12	SS Concepción																			
13	SS Arauco	22	0	22	2	2	5	5	15	1492	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1
14	SS Talcahuano	46	6	40	22	0	244	29	67	2420	0	0	0	0	0	0	24	2	5	15
15	SS Biobío	14	0	14	11	5	150	22	90	3582	0	0	0	0	0	0	14	7	5	1
16	SS Araucanía Norte	20	2	63	18	12	601	189	435	2139	0	0	0	0	0	0	65	46	46	0
17	SS Araucanía Sur																			
18	SS Valdivia	62	2	60	12	4	431	39	25	2849	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0
19	SS Osorno																			
20	SS Reloncaví	12	2	10	5	5	79	22	63	3366	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	SS Chiloé	12	0	12	8	0	69	139	0	1513	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0
22	SS Aysén	27	0	27	13	3	62	135	21	1383	0	0	0	0	0	0	27	21	6	0
23	SS Magallanes	20	0	20	0	1	152	0	212	1444	0	0	0	0	0	0	5	0	5	16
24	SS M Oriente	70	0	70	50	4	669	431	150	5938	0	0	0	0	0	0	70	22	38	10
25	SS M Central	96	0	96	70	3	1591	1372	251	6260	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0
26	SS M Sur	102	0	102	65	1	912	1173	92	6623	0	0	0	0	0	0	90	49	0	53
27	SS M Norte	128	0	113	70	20	503	669	463	6102	0	0	0	0	0	0	40	0	0	3
28	SS M Occidente	81	14	67	44	3	944	505	197	5505	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0
29	SS M Surorient	89	1	88	31	0	529	255	41	5533	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0
	<b>Total SNS</b>	<b>1299</b>	<b>34</b>	<b>1292</b>	<b>684</b>	<b>152</b>	<b>11924</b>	<b>7711</b>	<b>4805</b>	<b>90870</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>714</b>	<b>273</b>	<b>143</b>	<b>103</b>

**F.2. Datos informados de Accidentabilidad, a nivel de Hospital Base, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	HOSPITAL BASE	EVENTOS					DIAS			DOT	INCAP. PERMANENTES						NATGI	ACC.CORREC		
			NATG	NATNG	NATT	NATRY	NEP	DAT	DATRY	DEP		1	2	3	4	5	6		1	2	3
1	SS Arica	Juan Noé Crevati	68	1	67	10	9	287	55	22	1280	0	0	0	0	0	0	40	0	30	5
2	SS Iquique	E. Torres Galdámez	13	0	13	22	0	82	358	0	1837	0	0	0	0	0	0	13	12	1	0
3	SS Antofagasta	Antofagasta	35	0	35	16	2	531	282	37	1875	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0
4	SS Atacama	Hospital Copiapó	11	0	11	8	7	188	125	0	1093	0	0	0	0	0	0	11	9	2	0
5	SS Coquimbo	Coquimbo																			
6	SS Valparaíso	Carlos Van Buren	19	0	19	16	0	285	125	0	2091	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	SS Viña-Quillota	Gustavo Fricke	32	0	32	33	0	173	187	0	2153	0	0	0	0	0	0	51	0	0	0
8	SS Aconcagua	San Camilo de Los Andes	5	0	5	2	0	40	80	0	583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	SS O'Higgins	Regional Rancagua	27	0	27	7	10	476	112	345	1987	0	0	0	0	0	0	3	2	1	0
10	SS Maule	Talca	39	0	39	26	18	514	374	592	2248	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	SS Ñuble	Herminda Martín	22	0	22	10	3	399	109	197	1768	0	0	0	0	0	0	8	3	5	0
12	SS Concepción	Guillermo Grant Benavente																			
13	SS Arauco	Curanilahue	13	0	13	1	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	SS Talcahuano	Las Higueras	36	3	33	14	0	105	23	0	1700	0	0	0	0	0	0	14	0	3	11
15	SS Biobío	Dr. Víctor Ríos	9	0	9	7	4	95	4	77	2226	0	0	0	0	0	0	9	1	4	1
16	SS Araucanía Norte	Hospital de Angol	9	0	11	3	5	224	15	172	515	0	0	0	0	0	0	11	11	11	0
17	SS Araucanía Sur	Hosp. H. Henríquez																			
18	SS Valdivia	Valdivia	42	0	42	5	4	327	18	25	1727	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
19	SS Osorno	Osorno																			
20	SS Reloncaví	Puerto Montt	10	2	8	4	4	59	22	59	2316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	SS Chiloé	Hospital de Castro	2	0	2	7	0	10	139	0	693	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0
22	SS Aysén	Coyhaique	15	0	15	9	2	49	90	5	651	0	0	0	0	0	0	15	15	0	0
23	SS Magallanes	Lautaro Navarro	16	0	16	0	0	121	0	0	992	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
24	SS M Oriente	Del Salvador	39	0	39	19	2	279	246	4	1913	0	0	0	0	0	0	39	12	18	9
25	SS M Central	San Borja Arriarán	22	0	22	25	0	350	495	0	2370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	SS M Sur	Barros Luco Trudeau	34	0	34	23	0	320	337	0	3162	0	0	0	0	0	0	35	6	0	28
27	SS M Norte	San José	89	0	89	42	4	282	334	28	3280	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0
28	SS M Occidente	San Juan de Dios	49	14	35	19	0	599	174	0	2320	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0
29	SS M Suroriente	Sotero del Rio	51	0	51	19	0	363	180	41	3176	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0
	<b>Total SNSS</b>	<b>Informan = 25</b>	<b>707</b>	<b>20</b>	<b>689</b>	<b>347</b>	<b>74</b>	<b>6158</b>	<b>3884</b>	<b>1604</b>	<b>44406</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>298</b>	<b>73</b>	<b>75</b>	<b>70</b>

**Descripción de siglas utilizadas en tablas:**

EVENTOS:

NATG	=	Número de Accidentes de Trabajo Graves
NATNG	=	Número de Accidentes de Trabajo No Graves
NTAT	=	Número Total de Accidentes de Trabajo
NATR	=	Número de Accidentes de Trayecto
NEP	=	Número de Enfermedades Profesionales

DIAS:

DAT	=	Días perdidos por Accidente de Trabajo
DATR	=	Días perdidos por Accidentes de Trayecto
DEP	=	Días perdidos por Enfermedad Profesional

DOT: Promedio mensual de funcionarios

INCAPACIDADES PERMANENTES: Número de Incapacidades Permanentes según grado de Pérdida de Capacidad de Ganancia (PCG)

1	=	Grado de Invalidez entre un 15.0 % y un 25.0 %
2	=	Grado de Invalidez entre un 27.5 % y un 37.5 %
3	=	Grado de Invalidez entre un 40.0 % y un 65.0 %
4	=	Grado de Invalidez entre un 70.0 % y más
5	=	Determinación de Gran Invalidez
6	=	Resultado de Muerte

NATGI: Número de Accidentes de Trabajo Graves Investigados por Comité Paritario de Higiene y Seguridad

ACC CORREC: Tipo de medidas correctivas post investigación de Accidentes

1	=	Número de accidentes investigados en los cuales se corrigieron las causas básicas.
2	=	Número de accidentes investigados en los cuales se corrigieron solo las causas inmediatas.
3	=	Número de accidentes investigados en los cuales no se corrigieron las causas identificadas.

**F.3. Indicadores calculados de Accidentabilidad, a nivel de Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	TAG	TAT	TATR	TEP	PDAT	PDATR	PDEP	TSIT
1	SS Arica	5,6	4,7	0,9	7,8	4,7	4,7	2,8	23,85
2	SS Iquique	2,0	0,7	1,2	0,5	10,2	13,6	60,0	10,31
3	SS Antofagasta	1,9	1,3	0,7	2,1	14,1	17,4	31,1	24,58
4	SS Atacama	2,4	1,9	0,6	3,4	7,7	13,2	0,0	14,33
5	SS Coquimbo								
6	SS Valparaíso	2,0	1,2	0,7	0,0	9,2	6,3	0,0	11,50
7	SS Viña-Quillota	2,7	1,4	1,3	0,2	7,3	7,4	12,0	10,71
8	SS Aconcagua	1,7	1,1	0,6	2,7	19,4	18,4	25,8	29,18
9	SS O'Higgins	1,6	1,2	0,4	5,9	11,3	13,3	39,3	36,91
10	SS Maule	1,9	1,4	0,6	3,6	10,6	12,1	41,0	29,15
11	SS Ñuble	1,6	0,8	0,7	1,7	19,3	6,4	40,3	23,16
12	SS Concepción								
13	SS Arauco	1,6	1,5	0,1	1,3	0,2	2,5	7,5	1,34
14	SS Talcahuano	2,6	1,7	0,9	0,0	6,1	1,3	0,0	12,85
15	SS Biobio	0,7	0,4	0,3	1,4	10,7	2,0	18,0	6,70
16	SS Araucanía Norte	3,8	2,9	0,8	5,6	9,5	10,5	36,3	48,43
17	SS Araucanía Sur								
18	SS Valdivia	2,5	2,1	0,4	1,4	7,2	3,3	6,3	16,01
19	SS Osorno								
20	SS Reloncaví	0,4	0,3	0,1	1,5	7,9	4,4	12,6	4,22
21	SS Chiloé	1,3	0,8	0,5	0,0	5,8	17,4	0,0	4,56
22	SS Aysén	2,9	2,0	0,9	2,2	2,3	10,4	7,0	6,00
23	SS Magallanes	1,4	1,4	0,0	0,7	7,6	0,0	212,0	25,21
24	SS M Oriente	2,0	1,2	0,8	0,7	9,6	8,6	37,5	13,79
25	SS M Central	2,7	1,5	1,1	0,5	16,6	19,6	83,7	29,42
26	SS M Sur	2,5	1,5	1,0	0,2	8,9	18,0	92,0	15,16
27	SS M Norte	3,0	1,9	1,1	3,3	4,5	9,6	23,2	15,83
28	SS M Occidente	2,0	1,2	0,8	0,5	14,1	11,5	65,7	20,73
29	SS M Suroriente	2,2	1,6	0,6	0,0	6,0	8,2	0,0	10,30
	<b>TOTAL SNSS</b>	<b>2,2</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>1,7</b>	<b>9,2</b>	<b>11,3</b>	<b>31,6</b>	<b>18,41</b>

TAG: Tasa de Accidentabilidad General  
TAT: Tasa de Accidentes de Trabajo  
TATR: Tasa de Accidentes de Trayecto  
TEP: Tasa Enfermedades Profesionales x 1000  
PDAT: Promedio de Días por Accidentes de Trabajo.  
PDATR: Promedio de Días por Accidente de Trayecto.  
PDEP: Promedio Días por Enfermedad Profesional.  
TSIT: Tasa de Siniestralidad por Incapacidades Temporales.

**F.4. Indicadores calculados de Accidentabilidad, a nivel de Hospital Base, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	HOSPITAL BASE	TAG	TAT	TATR	TEP	PDAT	PDATR	PDEP	TSIT
1	SS Arica	H. Juan Noe Crevati	6,0	5,2	0,8	7,0	4,3	5,5	2,4	24,14
2	SS Iquique	H. E Torres Galdámez	1,9	0,7	1,2	0,0	6,3	16,3	0,0	4,46
3	SS Antofagasta	Hosp. Antofagasta	2,7	1,9	0,9	1,1	15,2	17,6	18,5	30,29
4	SS Atacama	Hospital Copiapó	1,7	1,0	0,7	6,4	17,1	15,6	0,0	17,20
5	SS Coquimbo	Hospital Coquimbo								
6	SS Valparaíso	Hospital V Buren	1,7	0,9	0,8	0,0	15,0	7,8	0,0	13,63
7	SS Viña-Quillota	Hosp. Gustavo Fricke	3,0	1,5	1,5	0,0	5,4	5,7	0,0	8,04
8	SS Aconcagua	Hosp. San Camilo	1,2	0,9	0,3	0,0	8,0	40,0	0,0	6,86
9	SS O'Higgins	Rancagua	1,7	1,4	0,4	5,0	17,6	16,0	34,5	41,32
10	SS Maule	Hosp. De Talca	2,9	1,7	1,2	8,0	13,2	14,4	32,9	49,20
11	SS Ñuble	H. Herminda Martín	1,8	1,2	0,6	1,7	18,1	10,9	65,7	33,71
12	SS Concepción	H. Guillermo Grant								
13	SS Arauco	Hosp Curanilahue	3,1	2,9	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
14	SS Talcahuano	Hosp. Las Higueras	2,8	1,9	0,8	0,0	3,2	1,6	0,0	6,18
15	SS Biobío	Hosp. Dr Víctor Ríos	0,7	0,4	0,3	1,8	10,6	0,6	19,3	7,73
16	SS Araucanía Norte	Hosp. Valdivia	2,7	2,1	0,6	9,7	20,4	5,0	34,4	76,89
17	SS Araucanía Sur	Hosp. H. Henríquez								
18	SS Valdivia	Hosp. Base Valdivia	2,7	2,4	0,3	2,3	7,8	3,6	6,3	20,38
19	SS Osorno	Hospital base Osorno								
20	SS Reloncaví	Hosp. Puerto Montt	0,5	0,3	0,2	1,7	7,4	5,5	14,8	5,09
21	SS Chiloé	Hosp. Castro	1,3	0,3	1,0	0,0	5,0	19,9	0,0	1,44
22	SS Aysén	Hosp. Coyhaique	3,7	2,3	1,4	3,1	3,3	10,0	2,5	8,29
23	SS Magallanes	Hosp. Lautaro Navarro	1,6	1,6	0,0	0,0	7,6	0,0	0,0	12,20
24	SS M Oriente	Hosp. Del Salvador	3,0	2,0	1,0	1,0	7,2	12,9	2,0	14,79
25	SS M Central	Hosp. San Borja	2,0	0,9	1,1	0,0	15,9	19,8	0,0	14,77
26	SS M Sur	Hosp Barros Luco	1,8	1,1	0,7	0,0	9,4	14,7	0,0	10,12
27	SS M Norte	Hosp. San José	4,0	2,7	1,3	1,2	3,2	8,0	7,0	9,45
28	SS M Occidente	Hosp. San Juan de Dios	2,3	1,5	0,8	0,0	17,1	9,2	0,0	25,82
29	SS M Surorient	Hosp. Sotero del Rio	2,2	1,6	0,6	0,0	7,1	9,5	0,0	12,72
	<b>TOTAL</b>	<b>Informan: 25</b>	<b>2,3</b>	<b>1,6</b>	<b>0,8</b>	<b>1,7</b>	<b>8,9</b>	<b>11,2</b>	<b>21,7</b>	<b>17,48</b>

TAG: Tasa de Accidentabilidad General

TAT: Tasa de Accidentes de Trabajo

TATR: Tasa de Accidentes de Trayecto

TEP: Tasa Enfermedades Profesionales x 1000

PDAT: Promedio de Días por Accidentes de Trabajo.

PDATR: Promedio de Días por Accidente de Trayecto.

PDEP: Promedio Días por Enfermedad Profesional.

**F.5. Registro informado de Tipos de Accidente, a nivel de Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	%
1	SS Arica	1	0	1	0	1	0	0	0	2	5	0,4
2	SS Iquique	2	1	0	0	0	0	0	0	1	4	0,3
3	SS Antofagasta	15	1	19	0	11	3	15	0	43	107	7,9
4	SS Atacama	10	0	9	0	5	2	7	1	4	38	2,8
5	SS Coquimbo											
6	SS Valparaíso	22	1	11	3	5	2	0	4	2	50	3,7
7	SS Viña	23	0	25	1	19	0	0	64	8	140	10,3
8	SS Aconcagua	12	0	5	1	2	3	0	0	16	39	2,9
9	SS O'Higgins	7	0	2	2	0	0	6	0	9	26	1,9
10	SS Maule	17	0	29	7	17	4	13	0	16	103	7,6
11	SS Ñuble	10	0	3	1	4	0	0	2	14	34	2,5
12	SS Concepción											
13	SS Arauco	0	2	0	0	0	0	0	0	17	19	1,4
14	SS Talcahuano	16	0	2	5	5	2	0	0	16	46	3,4
15	SS Biobío	6	0	1	0	2	2	0	0	3	14	1,0
16	SS Araucanía Norte	10	4	6	5	6	0	0	29	3	63	4,6
17	SS Araucanía Sur											
18	SS Valdivia	9	1	2	0	6	2	2	1	3	26	1,9
19	SS Osorno											
20	SS Del Reloncaví	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,1
21	SS Chiloé	2	0	0	0	2	4	1	3	0	12	0,9
22	SS Aysén	2	0	0	0	0	1	6	0	3	12	0,9
23	SS Magallanes	0	0	2	0	1	0	0	1	0	4	0,3
24	SS M Oriente	26	0	10	1	16	3	0	0	14	70	5,2
25	SS M Central	18	3	18	6	27	4	4	1	4	85	6,3
26	SS M Sur	40	0	41	5	9	22	0	0	34	151	11,1
27	SS M Norte	44	5	74	4	2	2	0	22	15	168	12,4
28	SS M Occidente	35	4	10	1	6	2	3	0	15	76	5,6
29	SS M Surorient	25	0	15	3	11	2	3	0	6	65	4,8
	<b>Total SNSS</b>	<b>354</b>	<b>22</b>	<b>285</b>	<b>45</b>	<b>157</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>128</b>	<b>248</b>	<b>1359</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución %</b>	<b>26,0</b>	<b>1,6</b>	<b>21,0</b>	<b>3,3</b>	<b>11,6</b>	<b>4,4</b>	<b>4,4</b>	<b>9,4</b>	<b>18,2</b>	<b>100,0</b>	

- 1 = Caída de Personas
- 2 = Caída de Objetos
- 3 = Pisadas sobre, choques contra, o golpes por objeto, a excepción de caídas de objetos
- 4 = Atrapado, o por objeto o entre objetos.
- 5 = Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.
- 6 = Exposición a, contacto con, temperaturas extremas.
- 7 = Exposición a, contacto con corriente eléctrica.
- 8 = Exposición a, contacto con sustancias nocivas o radiaciones.
- 9 = Otras formas de accidentes, no clasificadas bajo otros epígrafes, incluidos aquellos accidentes no clasificados por falta de datos suficientes

**F.6. Registro informado de Tipos de Accidente, a nivel de Hospital Base, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	HOSPITAL BASE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	%
1	SS Arica	Juan Noe Crevati	12	0	2	0	5	4	0	3	33	59	6,8
2	SS Iquique	E. Torres Galdámez	1	0	1	1	1	0	4	0	5	13	1,5
3	SS Antofagasta	Antofagasta	11	0	16	0	9	3	0	0	25	64	7,4
4	SS Atacama	Hospital Copiapó	4	0	2	0	3	2	0	0	0	11	1,3
5	SS Coquimbo	Coquimbo											
6	SS Valparaíso	Carlos Van Buren	9	1	2	2	1	0	0	2	2	19	2,2
7	SS Viña	Gustavo Fricke	16	0	13	3	14	0	0	74	7	127	14,6
8	SS Aconcagua	Hosp San Camilo	3	0	4	0	2	0	0	0	2	11	1,3
9	SS O'Higgins	Hospital Rancagua	12	0	10	1	7	0	0	4	3	37	4,3
10	SS Maule	Hosp de Talca	3	0	10	2	14	4	0	0	6	39	4,5
11	SS Ñuble	Herminda Martín	4	0	2	1	3	0	0	2	10	22	2,5
12	SS Concepción	G. Grant Benavente										0	0,0
13	SS Arauco	Curanilahue	0	1	0	0	0	0	0	0	12	13	1,5
14	SS Talcahuano	Las Higeras	11	0	2	4	4	0	0	0	15	36	4,1
15	SS Biobío	Dr. Víctor Ríos	3	0	1	0	2	1	0	0	2	9	1,0
16	SS Araucanía Norte	Hosp de Angol	2	0	1	0	2	0	0	6	0	11	1,3
17	SS Araucanía Sur	Hosp. H. Henríquez										0	0,0
18	SS Valdivia	Valdivia	15	0	9	1	21	0	5	2	8	61	7,0
19	SS Osorno	Osorno										0	0,0
20	SS Del Reloncaví	Puerto Montt	0	0	5	0	5	1	0	0	3	14	1,6
21	SS Chiloé	Hospital Castro	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0,2
22	SS Aysén	Coyhaique	4	0	3	0	0	0	4	2	2	15	1,7
23	SS Magallanes	Lautaro Navarro	6	0	1	0	7	1	1	0	0	16	1,8
24	SS M Oriente	Del Salvador	10	0	4	1	9	2	0	0	13	39	4,5
25	SS M Central	San Borja Arriarán	6	1	2	3	6	2	2	0	0	22	2,5
26	SS M Sur	Barros Luco Trudeau	17	0	22	3	3	8	0	0	7	60	6,9
27	SS M Norte	San José	22	3	35	2	2	1	0	9	3	77	8,9
28	SS M Occidente	San Juan de Dios	19	2	5	0	1	13	2	0	7	49	5,6
29	SS M Sureste	Sotero del Río	18	0	9	3	6	2	2	0	3	43	4,9
	<b>Total SNSS</b>	<b>Informan: 25</b>	<b>209</b>	<b>8</b>	<b>161</b>	<b>27</b>	<b>128</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>104</b>	<b>168</b>	<b>869</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución %</b>		<b>24,1</b>	<b>0,9</b>	<b>18,5</b>	<b>3,1</b>	<b>14,7</b>	<b>5,1</b>	<b>2,3</b>	<b>12,0</b>	<b>19,3</b>	<b>100,0</b>	

- 1 = Caída de Personas
- 2 = Caída de Objetos
- 3 = Pisadas sobre, choques contra, o golpes por objeto, a excepción de caídas de objetos
- 4 = Atrapado, o por objeto o entre objetos.
- 5 = Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.
- 6 = Exposición a, contacto con, temperaturas extremas.
- 7 = Exposición a, contacto con corriente eléctrica.
- 8 = Exposición a, contacto con sustancias nocivas o radiaciones.
- 9 = Otras formas de accidentes, no clasificadas bajo otros epígrafes, incluidos aquellos accidentes no clasificados por falta de datos suficientes

**F.7. Registro informado de Agentes de Accidente, a nivel de Servicios de Salud, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	%
1	SS Arica	0	0	0	1	3	0	1	5	0,4
2	SS Iquique	0	0	1	0	1	2	0	4	0,3
3	SS Antofagasta	2	16	16	0	16	60	11	121	8,7
4	SS Atacama	1	5	3	10	7	11	1	38	2,7
5	SS Coquimbo									
6	SS Valparaíso	0	6	2	3	20	11	8	50	3,6
7	SS Viña	7	3	12	58	32	28	0	140	10,1
8	SS Aconcagua	0	1	6	0	11	21	0	39	2,8
9	SS O'Higgins	2	1	2	10	4	9	2	30	2,2
10	SS Maule	13	9	7	5	23	32	14	103	7,4
11	SS Ñuble	0	0	1	1	24	8	0	34	2,5
12	SS Concepción									
13	SS Arauco	0	0	0	15	2	0	0	17	1,2
14	SS Talcahuano	0	0	10	2	16	2	16	46	3,3
15	SS Biobío	0	0	1	2	7	3	1	14	1,0
16	SS Araucanía Norte	0	0	29	19	6	9	0	63	4,6
17	SS Araucanía Sur									
18	SS Valdivia	1	3	0	0	7	9	3	23	1,7
19	SS Osorno									
20	SS Del Reloncaví	0	0	0	0	2	0	0	2	0,1
21	SS Chiloé	0	1	4	5	2	0	0	12	0,9
22	SS Aysén	0	0	0	7	5	0	0	12	0,9
23	SS Magallanes	0	1	2	0	0	0	1	4	0,3
24	SS M Oriente	9	0	0	0	0	0	61	70	5,1
25	SS M Central	1	14	11	13	21	23	2	85	6,1
26	SS M Sur	5	12	7	11	9	3	104	151	10,9
27	SS M Norte	5	23	17	22	39	55	7	168	12,1
28	SS M Occidente	0	2	35	0	22	10	18	87	6,3
29	SS M Suroriente	3	3	3	17	31	7	1	65	4,7
	<b>Total SNSS</b>	<b>49</b>	<b>100</b>	<b>169</b>	<b>201</b>	<b>310</b>	<b>303</b>	<b>251</b>	<b>1383</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución %</b>	<b>3,5</b>	<b>7,2</b>	<b>12,2</b>	<b>14,5</b>	<b>22,4</b>	<b>21,9</b>	<b>18,1</b>	<b>100,0</b>	

1= Maquinaria

2 = Medios de Transporte y de  
Mantenimiento

3 = Otros Aparatos

4 = Materiales, sustancias y  
radiaciones.

5 = Ambientes de Trabajo

6 = Otros agentes no clasificados  
bajo otros epígrafes

7 = Agentes no clasificados por falta  
de datos suficientes.

**F.8. Registro informado de Agentes de Accidente, a nivel de Hospital Base, Enero a Junio 2015:**

Nº	SERVICIO	HOSPITAL BASE	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	%
1	SS Arica	Juan Noe Crevati	4	6	5	13	8	0	23	59	6,7
2	SS Iquique	E. Torres Galdámez	0	0	0	5	4	4	0	13	1,5
3	SS Antofagasta	Antofagasta	1	16	0	0	15	46	0	78	8,9
4	SS Atacama	Hospital Copiapó	0	0	1	2	5	3	0	11	1,3
5	SS Coquimbo	Coquimbo									
6	SS Valparaíso	Carlos Van Buren	0	0	0	2	6	6	5	19	2,2
7	SS Viña-Quillota	Gustavo Fricke	5	4	7	72	0	26	13	127	14,4
8	SS Aconcagua	San Camilo de Los Andes	0	0	0	0	4	7	0	11	1,3
9	SS O'Higgins	Hospital Regional	2	2	3	11	18	2	0	38	4,3
10	SS Maule	Hospital de Talca	5	2	3	4	6	15	4	39	4,4
11	SS Ñuble	Herminda Martín	0	0	0	0	14	8	0	22	2,5
12	SS Concepción	Guillermo Grant Benavente									
13	SS Arauco	Curanilahue	0	0	0	12	1	0	0	13	1,5
14	SS Talcahuano	Las higueras	0	0	10	0	11	0	15	36	4,1
15	SS Biobío	Dr. Víctor Ríos	0	0	0	2	4	3	0	9	1,0
16	SS Araucanía Norte	Hospital Angol	0	0	6	0	4	1	0	11	1,3
17	SS Araucanía Sur	Hosp. H. Henríquez									
18	SS Valdivia	Valdivia	0	2	9	4	9	4	33	61	6,9
19	SS Osorno	Osorno									
20	SS Reloncaví	Puerto Montt	0	2	0	4	3	4	1	14	1,6
21	SS Chiloé	Hospital de Castro	0	1	0	0	1	0	0	2	0,2
22	SS Aysén	Coyhaique	0	0	0	2	7	2	0	11	1,3
23	SS Magallanes	Lautaro Navarro	3	0	3	0	0	0	10	16	1,8
24	SS M Oriente	Del Salvador	4	0	0	0	0	0	35	39	4,4
25	SS M Central	San Borja Arriarán	0	2	3	7	6	3	1	22	2,5
26	SS M Sur	Barros Luco Trudeau	2	8	2	6	2	3	37	60	6,8
27	SS M Norte	San José	0	4	6	9	23	35	0	77	8,8
28	SS M Occidente	San Juan de Dios	0	0	15	0	14	5	15	49	5,6
29	SS M Suroriente	Sotero del Río	2	1	1	11	20	6	1	42	4,8
	<b>Total SNSS</b>	<b>Informan = 25</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>74</b>	<b>166</b>	<b>185</b>	<b>183</b>	<b>193</b>	<b>879</b>	<b>100,0</b>
	<b>Distribución %</b>		<b>3,2</b>	<b>5,7</b>	<b>8,4</b>	<b>18,9</b>	<b>21,0</b>	<b>20,8</b>	<b>22,0</b>	<b>100,0</b>	

1= Maquinaria  
 2 = Medios de Transporte y de Mantención  
 3 = Otros Aparatos  
 4 = Materiales, sustancias y radiaciones.  
 5 = Ambientes de Trabajo  
 6 = Otros agentes no clasificados bajo otros epígrafes  
 7 = Agentes no clasificados por falta de datos suficientes.

**G. Principales Acciones Extraordinarias realizadas en el periodo, Enero a Junio 2015:**

Cabe señalar que este punto aún continúa subnotificado a pesar de lo reiterado a los referentes técnicos y los Directivos de los Servicios de Salud, de lo beneficioso que resulta para la Red Asistencial relevar las causas y las Acciones Extraordinarias para generar medidas preventivas y para replicar esas experiencias, todo a fin de proteger la seguridad y la salud en el trabajo de nuestros funcionarios.

**TABLA 2: Registro de Acciones Extraordinarias:**

Acción Extraordinaria realizada	Causa o situación que motivó la acción extraordinaria	Fecha de realización	Responsable
Activación de procedimiento para descontaminación de paciente intoxicada con pesticida. - Referente Servicio de Arica	Paciente intoxicada por pesticida organofosforado que ingresa al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Arica.	28 Mayo 2015	Jefe Unidad de Prevención de Riesgos
Activación de procedimiento de incendio. - Referente Servicio de Salud Magallanes.	Paciente provoca incendio intencional en sala de hospitalización del Hospital Clínico de Magallanes	29 Junio 2015	Unidad de Prevención de Riesgos y Unidad de Mantenimiento
Activación de procedimiento por ruptura de matriz de agua de la caldera. - Referente Servicio de Salud Magallanes.	Ruptura de matriz de agua por fatiga de material, que genere suspensión de suministro de calefacción y agua caliente del Hospital Clínico de Magallanes	26 Mayo 2015	Unidad de Prevención de Riesgos y Unidad de Mantenimiento
Activación de procedimiento de evacuación y traslado de pacientes. - Referente Servicio de Salud Magallanes.	Suspensión de sistema de calefacción del Hospital de Dr. Marco Chamorro Iglesias.	16 Junio 2015	Prevencionista de Riesgos y Unidad de Mantenimiento
Activación de procedimiento por falla de grupo electrógeno. - Referente Servicio de Salud Magallanes.	Suspensión de funcionamiento de pabellón laboratorio, diálisis y sistemas de radiocomunicación, telefonía, Minsal e internet en el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos	18 Junio 2015	Sub dirección Administrativa y Mantenimiento
Activación de atención de funcionarios. - Referente Servicio de Salud Reloncaví	Inhalación de sustancias químicas en Anatomía Patológica en el Hospital de Puerto Montt	08 de Enero 2015	Salud Ocupacional, Jefatura de Anatomía Patológica y Dpto. de Operaciones

Acción Extraordinaria realizada	Causa o situación que motivó la acción extraordinaria	Fecha de realización	Responsable
Activación procedimiento de emergencia - Referente Servicio de Salud Oriente	Posible contaminación de agua potable de los estanques de pabellón y área quirúrgica del Hospital Salvador	19 de Marzo 2015	Prevencionista Hospital
Accidente Trabajador Externo - Referente Servicio de Salud M. Central	Trabajador de empresa de aseo de Hospital San Borja Arriarán sufre caída al foso de un pabellón con consecuencia de fractura expuesta en pierna derecha y múltiples laceraciones en el cuerpo	25 de Junio 2015	Mantención, Departamento de Prevención de Riesgos Empresa de Aseo
Activación procedimiento de emergencia. - Referente Servicio de Salud M. Central	Atención de paciente por parte del SAMU, fallecido por exposición directa a cianuro. Hospital de Urgencia Asistencia Publica	8 de Mayo 2015	Prevencionista Hospital de Urgencia Asistencia Publica
Activación de procedimiento de emergencia. - Referente Servicio de Salud M. Sur Oriente	Aviso de bomba en estacionamiento Servicio de Urgencia Hospital Sotero del Río	07 de Junio 2015	Jefe de Servicios Generales
Activación de procedimiento de emergencia. - Referente Servicio de Salud M. Sur Oriente	Derrame de fenol en laboratorio central Hospital Sotero del Río.	16 de Junio 2015	Referente de Gestión Ambiental Hospital
Activación de procedimiento de emergencia - Referente Servicio de Salud M. Occidente	Incendio e intoxicación de funcionarios, por combustión de ropa de cama que se encontraba tapando un calefactor eléctrico en funcionamiento.	14 de Junio 2015	Comité de emergencia Unidad de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos del Hospital
Activación de procedimiento de emergencia - Referente Servicio de Salud Bio Bio	Amago de incendio en luz de emergencia en el servicio de urgencia Hospital de Santa Barbara	04 de enero 2015	Jefe Servicio Generales Hospital
Accidente Grave funcionaria - Referente Servicio de Salud Iquique	Accidente grave funcionaria con pérdida de consciencia por golpe en su cabeza	22 de Junio 2015	Encargado de Prevención de Riesgos

<b>Acción Extraordinaria realizada</b>	<b>Causa o situación que motivó la acción extraordinaria</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Responsable</b>
Activación de procedimiento de emergencia - Referente Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio	Sobre calentamiento compresor Servicio Dental, Consultorio Jean Marrie Thierry	11 de Junio 2015	Jefe Sub departamento de Operaciones Asesor en Prevención de Riesgos
Levantamiento Radiométrico. - Referente Servicio de Salud O´Higgins	SEREMI de Salud realiza fiscalización, donde se comenta a funcionaria que dosis estaban un poco altas creando un revuelo por presunta sobre exposición. Hospital Regional Rancagua.	13 de Mayo 2015	Jefe de Imagenología Jefe Dpto. Salud Ocupacional HRR Asesor en Prevención de Riesgos DSS
- Activación de procedimiento de evacuación Referente Servicio de Salud Maule	Combustión de material aislante que genero el ingreso de humo a la UPC Pediátrica teniendo que evacuar preventivamente a una zona no contaminada a parte de los usuarios de dicha Unidad.	23 de Abril 2015	COE Hospital Regional de Talca

**H. Difusión las actividades realizadas, precisando el medio y difusión utilizado, los contenidos difundidos, la cobertura lograda en la difusión (ya sea directa o indirectamente) y su oportunidad.**

**TABLA 3: Registro de la Difusión Interna:**

Medios de Difusión	Fecha	Contenido	% de dotación informada	
			Directamente	Indirectamente
Oficio de difusión desde la Subsecretaría a los Directores de Servicios de Salud ORD C35/Nº 0423	13 de Febrero 2015	Informa, Informe de Resultados, Diagnóstico, Plan y Programa 2015 del Sistema Egresado de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo.	44.483 Funcionarios de Hospitales base	90.168 Funcionarios de Redes Asistenciales
Oficio de difusión desde la Subsecretaría a los Directores de Servicios de Salud ORD C35/Nº 0711	10 de Marzo 2015	Adjunta Formato para reporte local de Informe de Seguimiento del 30 de Junio de 2015 Sistema Egresado de Higiene y Seguridad del PMG HSMAT 2015.	44.483 Funcionarios de Hospitales base	90.168 Funcionarios de Redes Asistenciales
Oficio de difusión desde la Subsecretaría a los Directores de Servicios de Salud ORD C3/Nº 0523	20 de Febrero 2015	Informa programación de la Primera Jornada Nacional de Salud Ocupacional Marzo 2015 de Redes Asistenciales	100 funcionarios, Referentes del Sistema HSMAT del PMG.	90.168 Funcionarios de Redes Asistenciales
Oficio de difusión desde la Subsecretaría a los Directores de Servicios de Salud ORD C3/Nº 1784	10 de Junio 2015	Informa de Programa de Iniciativa Ministerial de Capacitación en Salud Ocupacional 2015.	44.483 Funcionarios de Hospitales base	90.168 Funcionarios de Redes Asistenciales

**TABLA 4: Registro de Observaciones y Recomendaciones de Referentes Técnicos de los Servicios de Salud, Comités Paritarios, Comités Voluntarios y Funcionarios:**

Fecha de la Observación o Recomendación	Quién hace la Recomendación ( Comité o Funcionarios)	Qué observa y qué recomienda	Área de la Recomendación ( HyS, MAT y SE)*	Acción o medida para responder a la recomendación	Fecha o plazo de implementación Programada
20-07-2015	Referente Técnico SS Reloncaví	Falta de profesionales de Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental en establecimientos hospitalarios	H Y S	Contar con profesionales en todos los establecimientos hospitalarios.	Programa 2016
20-07-2015	Referente Técnico SS Reloncaví	Falta de equipos multidisciplinarios establecidos en SS	H Y S	Determinar un mínimo de especialistas por las que debe estar conformado un equipo de Salud Ocupacional en la Dirección Servicio	Programa 2016
Julio - 2015	Marlene Arratia Obreque, Servicio de Salud Chiloé	Nuevo registro PMG, aclarar Sistema de Clasificaciones SISESAT	H Y S	Hacer llegar a los referentes la clasificación de la OIT para los tipos de accidentes y agentes y saber los verdaderos beneficios del cambio de un sistema que se lleva por muchos años	Fue enviada con antelación
30-06-2015	Encargado de Prevencion de Riesgos del Servicio de Salud Maule	Necesidad de política Institucional (MINSAL) de Seguridad y Salud en el Trabajo	H Y S	Se recomienda que el Ministerio de Salud, desarrolle e implemente su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para Redes Asistenciales, la cual explicita el compromiso con la Salud Ocupacional de los trabajadores de la Salud Publica y de sustento al desarrollo de los Planes de Salud Ocupacional.	Programa 2016

Fecha de la Observación o Recomendación	Quién hace la Recomendación ( Comité o Funcionarios)	Qué observa y qué recomienda	Área de Recomendación ( HyS, MAT y SE)*	Acción o medida para responder a la recomendación	Fecha o plazo de implementación Programada
30-06-2015	Encargado de Prevencion de Riesgos del Servicio de Salud Maule, Referente SS Reloncavi.  Marylén Riveros Palominos Servicio de Salud Valparaíso	Necesidad que el Plan de Salud Ocupacional cuente con financiamiento para su ejecución	H Y S, MAT	Se recomienda que el Ministerio de Salud, entregue financiamiento a los Servicios de Salud, para el desarrollo de los Planes de Salud Ocupacional, dado que esta es una falencia que se ha evidenciado en su ejecución a nivel local	Programa 2016
30-06-2015	Encargado de Prevencion de Riesgos del Servicio de Salud Maule	Necesidad de estructura ministerial que se haga cargo del mantenimiento de la infraestructura hospitalaria	MAT	Se recomienda que el Ministerio de Salud desarrolle una estructura (unidad o departamento) que se haga cargo del mantenimiento de la infraestructura hospitalaria, entregando la orientación y el presupuesto a las redes asistenciales, para llevar a cabo la tarea. El deterioro de la infraestructura hospitalaria es una las importantes causales de la morbilidad ocupacional	Programa 2016

Fecha de la Observación o Recomendación	Quién hace la Recomendación ( Comité o Funcionarios)	Qué observa y qué recomienda	Área de Recomendación ( HyS, MAT y SE)*	Acción o medida para responder a la recomendación	Fecha o plazo de implementación Programada
30-06-2015	Encargado de Prevencion de Riesgos del Servicio de Salud Maule	Necesidad de desarrollar el Modulo de Salud Ocupacional del SIRH	H Y S	Se recomienda que el Ministerio de Salud, desarrolle e implemente de una vez el postergado módulo de Salud Ocupacional del SIRH, el cual constituye para el MINSAL una herramienta de gestión de la información en el ámbito de la Salud Ocupacional	Programa 2016
30-06-2015	Encargado de Prevencion de Riesgos del Servicio de Salud Maule	Necesidad de recurso humano especializado para implementar protocolos ISTAS y TMERT	H Y S	Se recomienda que el Ministerio de Salud, provea cargos de expansión para las Unidades de Salud Ocupacional de los Servicios de Salud, con el objeto de abordar adecuadamente los protocolos de vigilancia epidemiológica de riesgos osteomusculares de extremidad superior y de riesgos psicosociales, atendiendo la responsabilidad que tiene cada Servicios de Salud como empleador	Programa 2016
20-07-2015	Paola Dominguez, Ingeniero en Prevención de Riesgos SS Ñuble	Capacitaciones PIMSO	H Y S	Excelente oportunidad para compartir y socializar con otros SS experiencias en la implementación del Plan de Salud Ocupacional de modo de ampliar las estrategias para el logro de los objetivos del plan	Programa 2016
30-06-2015	Ximena Castro, Encargada de Salud Ocupacional, Servicio Salud Aconcagua	El formato de PMG no incluye el registro de los factores que incidieron en las enfermedades profesionales	H Y S	Incorporar en el PMG, el registro de los factores que originan las EP, que dé cuenta del impacto de los factores psicosociales como agente de riesgo.	Programa 2016

Fecha de la Observación o Recomendación	Quién hace la Recomendación ( Comité o Funcionarios)	Qué observa y qué recomienda	Área de Recomendación ( HyS, MAT y SE)*	Acción o medida para responder a la recomendación	Fecha o plazo de implementación Programada
30-06-2015	Nicolas Santander Eliú Arevalo Servicio de Salud M. Oriente	Los proyectos de expansión presupuestaria no incluyen específicamente presupuestos para Unidades de Prevención de Riesgos.	MAT	Cuando se diseñen proyectos consultar las necesidades de los hospitales.	Programa 2016
30-06-2015	Eliú Arevalo Servicio de Salud M. Oriente  Jefe Unidad de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental Servicio de Salud Antofagasta	Cuando se construye alguna ampliación o nueva construcción no se consulta a Prevención de Riesgos	MAT	Desde nivel central entregar lineamientos al respecto	Programa 2016
30-06-2015	Encargada Prevencion de Riesgos. Servicio de Salud Talcahuano	La falta de expansión presupuestaria para normalización de proyectos de ergonomía, considerando que se aplicará la normativa TMERT.	MAT	Solicitar desde el nivel central del diagnóstico TMERT y poder gestionar recursos para apoyar mejoras en las situaciones más críticas.	Programa 2016
04-2015	Ingenieros en Prevención de Riesgos Servicio de Salud M. Central	Falta de competencias para utilizar equipamiento de Higiene adquirido	H Y S	Generar a través de Salud Ocupacional del MINSAL capacitación tipo taller para la red de modo de generar competencias necesarias para utilizar en forma correcta el equipamiento	Programa 2016

Fecha de la Observación o Recomendación	Quién hace la Recomendación ( Comité o Funcionarios)	Qué observa y qué recomienda	Área de Recomendación ( HyS, MAT y SE)*	Acción o medida para responder a la recomendación	Fecha o plazo de implementación Programada
30-06-2015	Jefe Unidad de Prevención de Riesgos Hospital Base Servicio de Salud Bío bío Equipo Dpto. de Salud Ocupacional Servicio de Salud Iquique Malena Lizama Servicio de Salud Valparaíso	El formato no permite registrar en la accidentabilidad los accidentes sin tiempo perdido, los cuales representan un gran porcentaje del total No permite incluir accidentes cortopunzantes sin tiempo perdido	H Y S	Incluirlos de manera diferenciada en la planilla, de manera que se lleve un registro	Programa 2016
01-06-2015	Referente en PRP Servicio de Salud Antofagasta	Falta de capacitaciones 2015	H Y S	Establecer capacitaciones anuales a los lineamientos de trabajo, ya que este año no se entregaron (PIM)	Programa 2016
06-05-2015	Jefe Unidad de SO y GA Servicio de Salud Antofagasta	Falta de recurso técnico especializado (Kinesiólogo) para implementar programas de riesgos musculo esqueléticos según normativa MINSAL	H Y S	Gestión de recurso humano desde nivel central	Programa 2016
07-05-2015	Jefe Unidad de SO y GA Servicio de Salud Antofagasta Marylen Riveros Servicio de Salud Valparaíso	Apoyo para establecer la necesidad del recurso en Prevención de Riesgos	H Y S	Solicitud desde MINSAL para la conformación las Unidades de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	Programa 2016
10-07-2015	Equipos del Departamento de Salud Ocupacional Servicio de Salud Iquique	Muchas de las actividades que se realizan no pueden encasillarse e el sistema, quedando fuera de la valorización	H Y S	Incluir más actividades por ejemplo: charlas en terreno, pausas saludables, revisiones y/o actualizaciones de planes de emergencia.	Programa 2016

(\*) HyS : Higiene y Seguridad; MAT: Mejoramiento de Ambientes de Trabajo; SE: Seguridad